

RESUMEN TEMA Nº .4
Biodiversidad

GRUPO Nº 11

(componentes
por orden alfabético)

INSTRUCCIONES

- Enviar el resumen al c.e. del profesor (fperales@ugr.es), denominando el archivo con el número del grupo (p.ej., "G12") e irá en una versión de word anterior a 2007. Todos los resúmenes se incluirán en una carpeta del Tablón de Docencia.
- Incluir el texto del resumen sólo en los recuadros reservados para ello, que representan el espacio máximo que deberá ocupar dicho resumen.
- Utilizar letra tipo "Times New Roman 11".
- El texto irá con un interlineado sencillo, excepto entre párrafos, donde se dejará espacio doble.
- El texto llevará una justificación completa y sin sangría.
- Los apartados en que se subdivide el resumen irán en mayúsculas.
- Se permite el uso de negrita, cursiva o subrayado.

1- BIODIVERSIDAD

La biodiversidad da una idea del número, la variedad y la variabilidad de los organismos vivos y cómo éstos cambian de un lugar a otro y con el paso del tiempo.

Se trata de un concepto difícil de medir con precisión. Uno de los indicadores ecológicos que nos dan una idea aproximada de su calidad y cantidad es el número de especies.

Todo este tiempo se ha ido desarrollando un sistema biológico que está en equilibrio y que, si lo perturbamos, podemos poner en grave riesgo nuestro bienestar y el de la biosfera ya que los elementos que componen la biodiversidad nos aseguran muchos de los "servicios" básicos para nuestra supervivencia.

2- EL BINOMIO ESTABILIDAD-DIVERSIDAD.

Una forma de medir el grado de organización de los ecosistemas e medir su diversidad.

3. TIPOS DE BIODIVERSIDAD

Podemos establecer tres tipos de biodiversidad:

-Diversidad genética:

La diversidad genética se refiere a la variación en expresión genética que existe en cada especie, es decir, a lo que pueden cambiar los individuos dentro de su especie por el hecho de tener una genética diferente.

-Diversidad de especies:

La diversidad de especies hace referencia a la variación en el número de especies de una región.

-Diversidad de ecosistemas:

La diversidad de ecosistemas se refiere a la variación en los tipos de hábitats de especies.

4- CAUSAS QUE PROVOCAN LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD.

La disminución de la biodiversidad se debe a varios factores:

-Pérdida y degradación del hábitat.

La tala de bosques, el relleno de humedales, la construcción de presas, la pesca de arrastre, los incendios, etc. alteran el hábitat natural de las especies.

-Cambio climático.

-Invasión de especies no nativas.

-Extracción no sostenible.

La extracción y el comercio ilegal de animales y plantas han llevado a muchas especies al peligro de extinción.

-Contaminación.

-El crecimiento de la población humana y otras causas.

Todas las anteriores causas provienen de ésta, del crecimiento de la población humana, del ritmo de consumo no sostenible y de las desigualdades permanentes en la distribución de riquezas y recursos.

5- CONSECUENCIAS DE LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD.

No es nada fácil calcular cuales serían las consecuencias de continuar destruyendo nuestras especies y ecosistemas pero hay algunas cosas de las cuales podemos estar seguros.

Las plagas que atacan a los cultivos desarrollarán resistencias a los métodos de control que la humanidad usa actualmente para combatirlos.

Por otro lado, la biodiversidad guarda aún muchos secretos que pueden ayudar a la humanidad. Por ejemplo, gran parte de los remedios que tomamos provienen de especies de plantas y animales silvestres.

La extinción de especies es una de las consecuencias más importantes de la pérdida de la biodiversidad

Por último está el hombre, que no sólo utiliza la biodiversidad sino que también la disfruta. La biodiversidad ha ido aumentando de manera constante desde el inicio de la vida hasta la actualidad, desapareciendo seres vivos que existían y apareciendo muchos otros nuevos. En el pasado se produjeron 5 grandes extinciones, aecinas en los momentos finales del ordovícico, el devoniano, el pérmico, el triásico y el cretácico producido hace 65 millones de años, en la que desaparecieron muchos animales y vegetales, entre ellos los dinosaurios. Sin embargo, el ritmo actual de extinción es 10.000 veces más rápido que el natural, previéndose que para el año 2050 habrá dejado de existir la mitad de las especies actuales.

6- INICIATIVAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.

Nombre y localización de las especies más amenazadas en Andalucía (flora): apenaría nevadensis (Sierra Nevada), Artemisa granatensis (Sierra Nevada), laserpitium (Sierra Nevada), lithodora nitida (Sierra Mágina), odontites granatensis (Sierra Nevada), seseli intricatum (Sierra de Gador).

Medidas de recuperación(flora): control desde especies extrañas, control de practicas agrícolas, control de obras publicas, control de plagas, limitar la carga de herbívoros terrestres, control del desarrollo humano, creación de jardines botánicos, banco de semillas andaluz, limitar la carga ganadera.

Nombre y localización de las especies mas amenazadas en Andalucía y España (fauna): delfin, foca monje, lince, tejón, gato montes, grulla, garcilla, urogallo, camaleón, tristón, salamandra, galápago, esturión, trucha

Medidas de recuperación (fauna): Estos planes de recuperación incluyen diversas medidas, como la regeneración del hábitat que ocupan, aumentar el numero de presas con la base de alimentación, corrección de peligros (tendidos eléctricos, carreteras) labores de investigación para determinar algunas causas concretas y para animales que están muy amenazados, la cría de cautividad.

7- CITES

El Convenio sobre el Comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre más conocido como Convenio CITES (**Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora**), regula el comercio de especies amenazadas de fauna y flora silvestres y persigue preservar la conservación de las especies mediante el control de su comercio. Fue firmado en Washington el 3 de marzo de 1973 por 21 países y entró en vigor en 1975. Actualmente se han adherido 172 países, denominados Partes. La **adhesión de España** al Convenio CITES se efectuó mediante instrumento de 16 de mayo de 1986.

8-PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL LINCE IBÉRICO.

Antiguamente los lince habitaban por toda la península. Sin embargo, a partir del siglo XIX sus poblaciones fueron desapareciendo poco a poco. El retroceso ha llegado a que sólo existan dos poblaciones estables en el mundo de lince ibérico, en Doñana y Sierra Morena, casualmente ambas en nuestra comunidad autónoma.

Los principales riesgos que han amenazado a esta especie y aún hoy lo hacen son:

- La fragmentación y destrucción de su hábitat, el monte mediterráneo.
- La creciente disminución de los conejos, su principal fuente de alimento, a causa de la mixomatosis y la enfermedad hemorrágica vírica.
- La mortalidad por causas no naturales, principalmente por el uso ilegal de cepos y lazos para la captura de zorros, y los atropellos en las vías de comunicación.
- Los problemas genéticos y demográficos derivados del pequeño tamaño y del aislamiento de sus poblaciones.

Población y distribución.

En cuanto a la distribución, encontramos dos núcleos, Sierra Morena y Doñana.

Actuaciones de conservación de la especie y su hábitat

Algunas de las prácticas que se han puesto en marcha son:

- Aumento de la disponibilidad de presas
- Cría en cautividad
- Reducción de las causas de mortalidad no natural